

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C.A."-----

- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 5° el 15 de octubre de 1976 se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C.A."-----
Esta escritura fue inscrita en GUAYAQUIL el 24 de Diciembre de 1976.
de fojas 27.891 a 27.945 N° 5.670 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 20.080 del Repertorio.
- 2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura:
José Plaza Luque y Econ. Carlos Donoso Varas, Gerente General y Presidente de la Compañía Intermediaria de Seguros S.A.; Thalía Castro Triviño; Elsa Castro Triviño; Victoria Castro de Castro; Virginia Claderón Aguirre. Ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad.
- 3.- LA compañía se denomina "INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C.A." y su plazo de duración será de 50 años.
- 4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.
- 5.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la compra y venta de bienes raíces, administrar inmuebles, sean estos urbanos o rurales, así como podrá realizar actividades relacionadas con el uso y usufructo de bienes raíces, constituir y suscribir acciones en otras compañías, y realizar todo acto o contrato autorizado por las leyes y relacionados con su objeto.
- 6.- El capital social de la compañía es de NOVECIENTOS CUARENTA MIL SUCRES
dividido en 940 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie, mediante el aporte que se

hace a favor de la sociedad de un inmueble, ubicado en esta ciudad.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente, Vicepresidente y Gerente. El Gerente es el representante legal de la compañía.

9.- La escriura pública de constitución de la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C.A.", fue aprobada mediante Resolución N° 5940 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 9 de -
Noviembre de 1976 e inscrita en este cantón el 24 de Diciembre de 1977.
de fojas 27.886 a 27.890 N° 5.669 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 20.079 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 27 de Enero de 1977.

@.Q.E.P.

Abgdo. José María Palau Ostáiza.
SECRETARIO

William Quiroga E